

AYUNTAMIENTO DE SERON

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

# EXPEDIENTE PERSONAL

DEL  
CONCEJAL

MANDATO 2019 - 2023

## DATOS DEL CONCEJAL

1.º apellido <u>FERNANDEZ</u>	2.º apellido <u>DOMENE</u>	Nombre <u>NIERES</u>
Fecha de nacimiento <u>08-06-1968</u>	D. N. I. número <u>75.223.623-F</u>	Número de <u>1</u>
Clasificación		

2.º Que sus actividades privadas, que le proporcionan o pueden proporcionar los ingresos económicos anuales que se expresan, son:

- COMO ENCARGADA GENERAL DE LA EMPRESA  
CEDIPSA TENGO UNAS RETRIBUCIONES BRUTAS  
DE 30.000,00 ANUALES. —

3.º Que en el/la declarante no concurren ninguna de las causas de incompatibilidad para el desempeño de su cargo a que hace referencia el artículo 178 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, modificada por Ley Orgánica 1/1987, de 2 de abril, y por Ley Orgánica 8/1991, de 13 de marzo.

En SERÓN, a NOVE  
de JULIO de mil novecientos NOVECIENTOS DIECINUEVE

El Declarante/La Declarante,



DILIGENCIA. La pongo yo, el Secretario/La Secretaria, para hacer constar que la anterior declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, que consta de UN folios, ha sido presentada por don/doña NIEROS FERNANDEZ DOMENE el día 9 de JULIO de 2019 quedando incorporada la misma al correspondiente Registro de Intereses, que tendrá carácter público.

De lo que doy fe, en SERÓN, a NOVE  
de JULIO de mil novecientos NOVECIENTOS DIECINUEVE

El Secretario/La Secretaria,



### DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

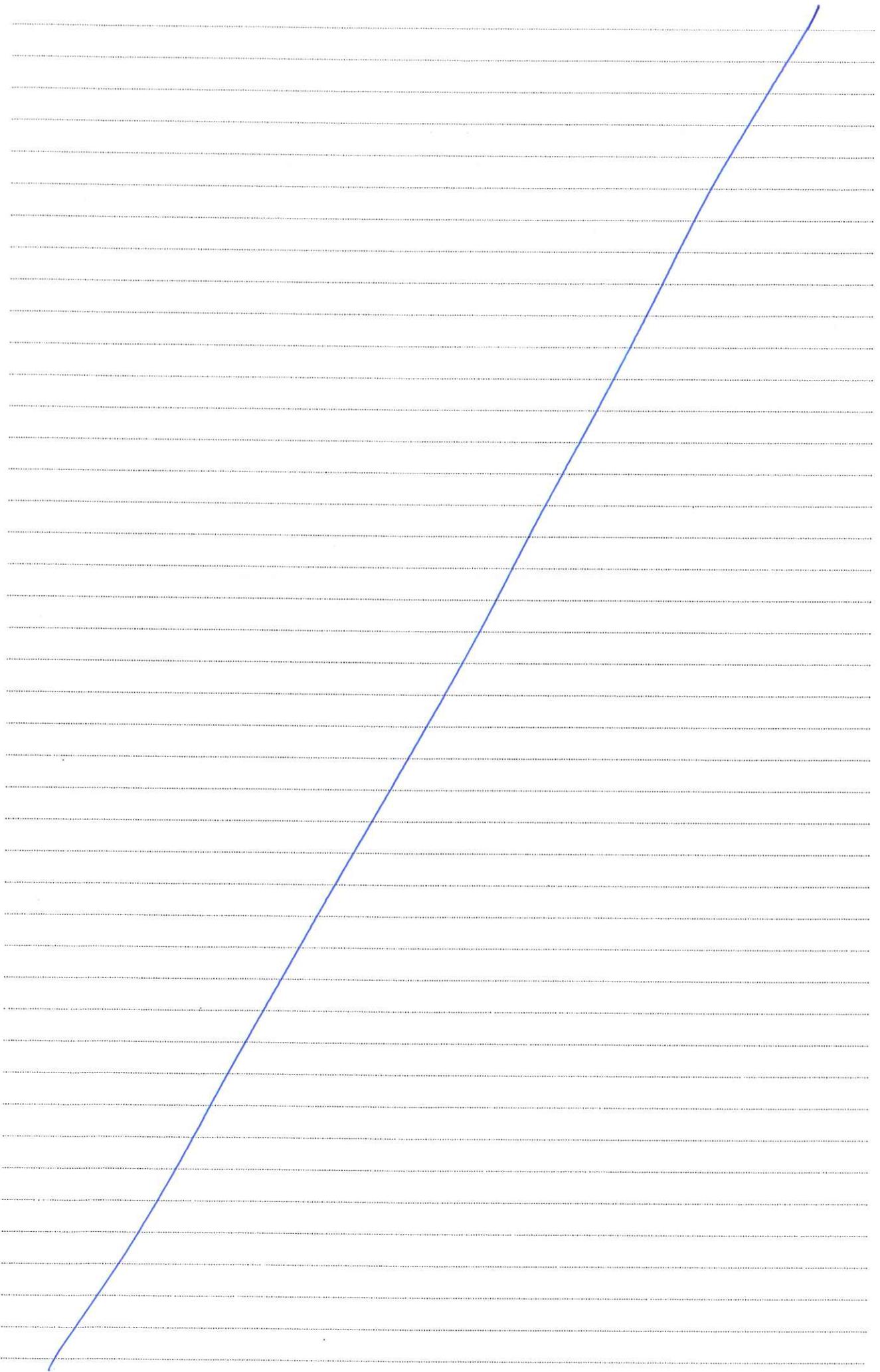
Don/Doña NIEVES FERNANDA DOMENEZ  
como miembro electo de <sup>(1)</sup> AYUNTAMIENTO DE SEROJA, perteneciente a la candidatura  
presentada por <sup>(2)</sup> PSOE en las Elecciones Locales  
celebradas el 26 de MAYO de 2019 a los efectos de dar cumplimiento a lo  
dispuesto en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,  
en su nueva redacción aprobada por la Ley 9/1991, de 22 de marzo, <sup>(3)</sup> ANTES DE LA  
TOA DE POSESION formula la presente declaración de bienes patrimoniales:

1. BIENES Y DERECHOS

a) Bienes de naturaleza urbana:

- UNA VIVIENDA DE DOS PLANTAS EN C/ ARONILLA  
Nº 4 DE SEROJA.

(1) Nombre de la Corporación.  
(2) Nombre del partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura.  
(3) "antes de la toma de posesión,", "con ocasión del cese," o "al modificarse las circunstancias de hecho,".



b) Bienes de naturaleza rústica:

NINGUNO.

c) Bienes y derechos afectos a actividades sujetas a licencia fiscal de actividades comerciales e industriales:

NINGUNA.

d) Depósitos en cuentas corrientes a la vista, de ahorro o a plazo:

- UNA CUENTA CORRIENTE EN CATABMAN CON UN SALDO ACTUAL DE 600,00 €
- UNA CUENTA CORRIENTE EN UNICATA CON UN SALDO DE UNOS 500,00 €
- UNA CUENTA CORRIENTE EN BANCO CANTABRIA CON UN SALDO ACTUAL DE UNOS 3.000,00 €.

e) Certificados de depósito o documentos equivalentes:

NINGUNO.

f) Seguros de vida:

- UN SEGURO DE VIDA EN MADRE AFECTO A LA HIPOTECA DE MI VIVIENDA.

g) Participaciones en capital social de entidades jurídicas, coticen o no en bolsa:

- PARTICIPACIONES EN CAPITAL SOCIAL  
DE CAJAMAR POR IMPORTE DE 1.300,00 € -

h) Títulos de Deuda pública, obligaciones y bonos de caja cotizados en Bolsa y otras obligaciones, beneficios o derechos de créditos por Deuda pública o privada:

NINGUNO.

i) Participaciones en el capital social de Sociedades de inversión mobiliaria que no coticen en Bolsa y en Fondos de inversión mobiliaria:

NINGUNO

j) Demás bienes y derechos no comprendidos en las letras anteriores:

NINGUNO

2. DEUDAS

- UNA HIPOTECA EN BANCO SANTANDER CON UN CAPITAL VIVO DE 65.000,00 €.

En SERVA, a NOVENO  
de JULIO de mil novecientos NOVENO VEINTINUEVE

El Declarante/La Declarante,

DILIGENCIA. La pongo yo, el Secretario/la Secretaria, para hacer constar que la anterior declaración de bienes patrimoniales, que consta de CUATRO folios, ha sido presentada por don/doña NIEVES FERNANDA DOMENEZ el día 9 de JULIO de 2019, quedando incorporada la misma al correspondiente Registro de Intereses.

De lo que doy fe, en SERVA, a NOVENO  
de JULIO de mil novecientos NOVENO VEINTINUEVE

El Secretario/La Secretaria,